

	<b>CARTA REMISORIA DE INFORME DE AUDITORIA</b>	CODIGO:	GFCF01P-F20
		VERSION:	5.4
		FECHA:	2018-12-13

Barranquilla D.E.I.P., 28 de Junio de 2019

**100-005.001-0457-2019**

Doctor  
**FERNANDO ISAZA GUTIERREZ DE PIÑERES**  
 Secretario Distrital de Tránsito y Seguridad Vial  
 Ciudad

**Asunto:** Informe de Auditoría Especial a Secretaría Distrital de Tránsito y seguridad Vial. – Vigencia 2018

En atención a los descargos presentados por ustedes, a las observaciones detectadas en la Auditoría modalidad Especial correspondiente a la vigencia fiscal 2018, me permito remitir el Informe de Auditoría.

Es finalidad de la Contraloría Distrital de Barranquilla, que sus informes contribuyan al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva prestación de los servicios en beneficio de la ciudadanía.

La entidad auditada debe suscribir un Plan de Mejoramiento, el cual presentará por escrito y en medio magnético dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, con el fin de implementar acciones correctivas que conduzcan a eliminar las causas de las falencias encontradas.

Atentamente,



**FERNANDO RAFAEL FIORILLO ZAPATA**  
 Contralor Distrital de Barranquilla

Proyectó : Harold Torres Ávila  
 Revisó : Harold Torres Ávila

- Coordinador de Auditoría   
 - Contralor Auxiliar Sector Desarrollo Urbano, Tránsito y Transporte 

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

© Este documento es propiedad de la Contraloría Distrital de Barranquilla prohibida su reproducción por la cualquier medio, sin autorización escrita del contralor

**COPIA CONTROLADA**

**SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**

**Vigencia Auditada: 2018**

**100-010.004-096-2019**

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR: Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Expres</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

**SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**

**Vigencia Auditada : 2018**

Contralor Distrital de Barranquilla : **FERNANDO RAFAEL FIORILLO ZAPATA**

Contralor Auxiliar Sector Desarrollo Urbano, Tránsito y Transporte : Harold Torres Avila

Coordinador de Auditoría : Harold Torres Avila

Integrantes del Equipo Auditor : Dunia Quesada Tatis

Eligio Quiroz Brum

Yamiles Pacheco Hernández

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Expres</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

## TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
<b>1.</b>	<b>CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>RESULTADOS DE LA AUDITORIA</b>	<b>7</b>
<b>2.1</b>	<b>CONTROL DE LA GESTIÓN</b>	<b>7</b>
<b>2.1.1</b>	<b>Gestión Contractual</b>	<b>8</b>
2.1.1.1	<i>Contratación Auditada</i>	8
<b>2.1.2</b>	<b>Resultado Evaluación Rendición de Cuentas</b>	<b>21</b>
<b>2.1.3</b>	<b>Legalidad</b>	<b>25</b>
<b>2.1.4</b>	<b>Gestión Ambiental</b>	<b>29</b>
<b>2.1.5</b>	<b>Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento</b>	<b>30</b>
<b>2.1.6</b>	<b>Control Fiscal Interno</b>	<b>30</b>
<b>2.2</b>	<b>CONTROL DE RESULTADOS</b>	<b>31</b>
<b>3.</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>33</b>
3.1	BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR	33
3.2	ATENCION DE PQRS-D	33
<b>4</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>35</b>
4.1	ANEXO CUADRO TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS	35

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

Barranquilla, D.E.I.P. 28 de Junio de 2019

Doctor  
**FERNANDO ISAZA GUTIERREZ DE PIÑERES**  
 Secretario Distrital de Tránsito y Seguridad Vial  
 Ciudad

Asunto: Carta de conclusiones

La Contraloría Distrital de Barranquilla, con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión (económica y social) al 31 de Diciembre de 2018 en el área actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Barranquilla, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría – (NIA’s) y con políticas y procedimientos prescritos por la Contraloría Distrital de Barranquilla. Por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Territorial.

4

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR: Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Expres</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

## CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL VIGENCIA 2018 NIT 890.102.018-1			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<b>1. Control de Gestión</b>	89,4	0,5	44,7
<b>2. Control de Resultados</b>	90,3	0,5	45,2
Calificación total		1,00	<b>89,9</b>
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	FENECE		
Menos de 80 puntos	NO FENECE		
RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	FAVORABLE		
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE		

Fuente: Matriz De Calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

La Contraloría Distrital de Barranquilla como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión realizada por la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial durante la vigencia 2018 se realizó de manera eficiente de acuerdo a los componentes auditados Control de Gestión y Control de resultados y cumple con los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de costos ambientales evaluados, resultados reflejados en la Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal con una calificación de **89.9** por lo que emitimos una opinión **FAVORABLE**.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

## PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento formato GFCF0201P-F25 que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



**FERNANDO RAFAEL FIORILLO ZAPATA**  
Contralor Distrital de Barranquilla

- |                                  |   |   |   |
|----------------------------------|---|---|---|
| Proyectó : Harold Torres Avila   | - | Contralor Auxiliar Sector Desarrollo Urbano |  |
| Aprobó : Harold Torres Avila     | - | Contralor Auxiliar Sector Desarrollo Urbano |  |
| Revisó : Gladys Saavedra de León | - | Director Oficina de Planeación              |   |

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 2.1 CONTROL DE GESTIÓN

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL VIGENCIA 2018 NIT 890.102.018-1			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	97,3	0,50	48,7
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	93,3	0,10	9,3
3. Legalidad	96,4	0,10	9,6
4. Gestión Ambiental	56,3	0,10	5,6
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0,0	0,00	0,0
6. Plan de Mejoramiento	80,0	0,10	8,0
7. Control Fiscal Interno	81,3	0,10	8,1
Calificación total		1,00	<b>89,4</b>
Concepto de Gestión a emitir	<b>Favorable</b>		
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>			
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		
Fuente: Matriz De Calificación			
Elaboró: Comisión de auditoría			

Con base en el análisis de cada uno de los de los factores evaluados en el componente de Gestión a **SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL** emitimos un concepto **FAVORABLE** para la vigencia 2018, con una calificación de **89.4** puntos.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Expres</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

### 2.1.1. Gestión Contractual

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL VIGENCIA 2018 NIT 890.102.018-1											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	30	98	14	98	10	0	0	99,07	0,35	34,7
Cumplimiento deducciones de ley	100	30	93	14	90	10	0	0	96,30	0,05	4,8
Cumplimiento del objeto contractual	99	30	99	14	94	10	0	0	98,05	0,20	19,6
Labores de Interventoría y seguimiento	100	30	96	14	100	10	0	0	99,07	0,30	29,7
Liquidación de los contratos	100	30	50	14	90	10	0	0	85,19	0,10	8,5
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1,00</b>	<b>97,3</b>
Calificación											
Eficiente	2		Eficiente								
Con deficiencias	1										
Ineficiente	0										
Fuente: Matriz De Calificación											
Elaboró: Comisión de auditoría											

Evaluadas las variables de cumplimiento de las especificaciones técnicas, cumplimiento deducciones de ley, cumplimiento del objeto contractual, labores de interventoría y seguimiento, liquidación de los contratos, la gestión contractual se ejecutó acorde con las normas que regulan la contratación pública, en nuestra opinión la gestión fue **Eficiente** con un puntaje de **97.3** como lo muestra la Tabla 1.1.

#### 2.1.1.1 Contratación Auditada

En el desarrollo de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el ente auditado, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría Distrital, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR: Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

En total celebró 561 contratos por valor de \$23.954.813.848, de los cuales se auditaron 54 por valor de \$18.728.755.911, equivalente al 78.18% del valor total contratado, se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; a continuación se especifica la contratación auditada distribuidos así:

Tipología	Cantidad	Valor
Prestación de Servicios	30	11.099.887.515
Suministros	14	3.357.576.231
Consultoría u Otros	10	4.271.292.165
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>18.728.755.911</b>

Fuente: Rendición de cuenta  
Elaboró: Comisión de auditoría

### *Prestación de Servicios*

Se auditaron **30 contratos** por valor de **\$11.099.887.515**, equivalente al **46.34%** del valor total contratado, encontrándose ajustados a la evaluación de todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión. Se adjunta la muestra evaluada:

ITEM	Nº CTTO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL
1	12018002684	ARCHIVOS PROCESOS Y TECNOLOGIAS S.A. ARPROTEC S.A.	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACION, DIGITALIZACION Y GESTION DEL ARCHIVO DE LAS OBLIGACIONES POR COMPARENDOS FISICOS Y DERECHOS DE TRANSITO A FAVOR DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	900.000.000
2	12018002649	CARLOS FELIPE PEÑALOSA SANTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CULTURA PARA LA MOVILIDAD	34.000.000

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

3	12018002735	DATALASER S.A.S.	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	78.000.000
4	12018002242	FRANCISCO JOSE DE CASTRO VELEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO.	56.560.697
5	12018001970	ALFONSO DE JESUS DIAZ LLANOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO	22.281.480
6	12018002189	ERNESTINA ROSA CANTILLO GARCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO.	23.395.140
7	12018002751	DATALASER S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL Y LA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE TRÁNSITO, LICENCIAS DE CONDUCCIÓN, TARJETAS DE REGISTRO Y TARJETAS DE OPERACIÓN, CON EL SUMINISTRO DE TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA IMPRESIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMAS.	2.515.000.000

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

8	12018001452	EDUARDO BECERRA CUELLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA DE GESTIÓN DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.	43.470.000
9	12018003849	ANGELICA MARIA CAMPO TORRES	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRANSITO.	28.227.000
10	12018001750	ANGELICA MARIA CAMPO TORRES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRIGIDOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	33.872.730
11	12018002246	VICTOR HUGO VALENCIA JULIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO.	31.200.000
12	12018002491	NICOLAS ARTURO LAMUS CANAVATE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CULTURA PARA LA MOVILIDAD	34.000.000

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

13	12018004412	WILLIAM MOISES LLANOS PEREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA DE GESTIÓN DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.	36.225.000
14	12018001463	WILLIAM MOISES LLANOS PEREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA DE GESTIÓN DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.	43.470.000
15	12018003430	SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS APARATOS ALCOHOSENSORES EXISTENTES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	22.467.200
16	12018001189	RICARDO CHAMS & CIA SIGNO 21 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO, CREACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE DIVULGACIÓN EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	1.400.000.000
17	12018002772	TRANSPORTE Y GRUAS LTDA	PRESTACION DEL SERVICIO DE GRUAS PARA EL TRASLADO DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS QUE SEAN OBJETO DE INMOVILIZACIÓN, A LOS PARQUEADEROS AUTORIZADOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO Y DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA, SEAN DEL ORDEN NACIONAL O DISTRITAL, CON EL FIN DE MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO RELACIONADO CON LA OBSTACULIZACIÓN DE LAS VIAS EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.	2.879.202.992

12

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

18	12018002733	UNIÓN TEMPORAL PREDIAL CAPITAL DE VIDA 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN, IMPRESIÓN (FIJA Y VARIABLE), EL EMPAQUE Y LA DISTRIBUCIÓN POR MENSAJERÍA DE LAS LIQUIDACIONES – FACTURA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, LA SOBRETASA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA PREDIOS QUE NO SEAN USUARIOS DEL SERVICIO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO PARA EL AÑO GRAVABLE 2018 Y SUS CORRESPONDIENTES INSERTOS.	625.466.900
19	12018002304	MARCELA MARIA CAÑARETE HURTADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO.	25.058.376
20	12018004365	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA VÍA, EN EL MARCO DEL PROYECTO CULTURA PARA LA MOVILIDAD.	2.000.000.000
21	12018003848	VICTOR HUGO VALENCIA JULIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO.	26.000.000
22	12018002201	INGRID PAOLA ARAGON PAZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO.	24.000.000

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

23	12018002043	SERGIO ARMANDO ROMÁN CABRERA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONDUCTOR EDUCADO.	30.000.000
24	12018005050	SERGIO ARMANDO ROMÁN CABRERA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA DE GESTIÓN DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.	36.225.000
25	12018004417	FRANCISCO JOSE DE CASTRO VELEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO.	47.135.000
26	12018003946	HUMBERTO ZULUAGA DE LEÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONDUCTOR EDUCADO.	35.000.000
27	12018002109	HUMBERTO ZULUAGA DE LEÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONDUCTOR EDUCADO.	18.630.000

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR: Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Expres</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

28	12018002380	MOISES FRANCISCO GONZÁLEZ BULA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CULTURA PARA LA MOVILIDAD.	17.000.000
29	12018002389	ROSA LINDA CALVO VALENCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CULTURA PARA LA MOVILIDAD	17.000.000
30	12018002377	KEVIN CABALLERO MALDONADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CULTURA PARA LA MOVILIDAD	17.000.000
<b>VALOR TOTAL CONTRATACIÓN AUDITADA (Prestación de Servicios)</b>				<b>11.099.887.515</b>

### Suministros

Se auditaron **14 contratos** por valor de **\$3.357.576.231**, equivalente al **14.01%** del valor total contratado, encontrándose ajustados a la evaluación de todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión. Se adjunta la muestra evaluada:

ITEM	Nº CTTO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL
1	12018002860	AUTOMAYOR S.A.	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE- MEBAR EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO EL 1 DE MARZO DE 2017 ENTRE EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.	134.404.989

15

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

2	12018005891	SOFASA S.A.	"LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y EL DISTRITO SE COMPROMETEN, EN EL ÁMBITO DE SUS PRECISAS COMPETENCIAS, A ANUAR ESFUERZOS PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PROPENDIENDO POR LA SEGURIDAD VIAL Y EN GENERAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD".	126.528.379
3	12018002859	INDUSTRIAS COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A. "INCOLMOTOS YAMAHA S.A."	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE - MEBAR EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO EL 1 DE MARZO DE 2017 ENTRE EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.	40.634.837
4	12018006127	MOTORYSA S.A.	"LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y EL DISTRITO SE COMPROMETEN, EN EL ÁMBITO DE SUS PRECISAS COMPETENCIAS, A ANUAR ESFUERZOS PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PROPENDIENDO POR LA SEGURIDAD VIAL Y EN GENERAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD".	682.550.367
5	12018006306	UNIÓN TEMPORAL TOYONORTE LTDA- DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS	LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y EL DISTRITO SE COMPROMETEN, EN EL ÁMBITO DE SUS PRECISAS COMPETENCIAS, A ANUAR ESFUERZOS PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PROPENDIENDO POR LA SEGURIDAD VIAL Y EN GENERAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD".	370.876.464

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

6	12018006182	HYM SUPPLY S.A.S.	"LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y EL DISTRITO SE COMPROMETEN, EN EL ÁMBITO DE SUS PRECISAS COMPETENCIAS, A ANUAR ESFUERZOS PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PROPENDIENDO POR LA SEGURIDAD VIAL Y EN GENERAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD".	60.199.704
7	12018002858	SUZUKI	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE- MEBAR EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO EL 1 DE MARZO DE 2017 ENTRE EL DISTRITO DE BARRANQUILLAY LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.	434.043.041
8	12018002754	INV NOVATEX S.A.S.	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CULTURA PARA LA MOVILIDAD.	78.000.000
9	12018002745	SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S.	SUMINISTRO DE TARJETAS O SUSTRATOS AVALADAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE LAS LICENCIAS DE TRÁNSITO, CONDUCCIÓN, Y OPERACIÓN USADAS PARA LOS TRÁMITES QUE SE HACEN ANTE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	78.000.000
10	12018002760	SUMINISTROS DE LA COSTA ALNA S.A.S.	ADQUISICIÓN DE CASCOS Y CHALECOS REFLECTIVOS QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MOTOCICLISTAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA A TRAVÉS DE INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ACORDADO EN EL MARCO DEL CONVENIO 029 DEL 10 DE JULIO DE 2017, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	91.338.450

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Expres</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

11	12018006267	VIAL SAFE S.A.S.	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PUESTOS DE CONTROL.	78.000.000
12	12018002896	RAYCO LTDA RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA LTDA	ADQUISICIÓN DE RADIOS TRONCALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE - MEBAR EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO EL 1 DE MARZO DE 2017 ENTRE EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.	780.000.000
13	12018002741	NSP DE COLOMBIA S.A.S.	ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE PLACAS PARA VEHÍCULOS QUE POR MATRICULA INICIAL O POR REPOSICIÓN, DUPLICADOS, RADICADOS DE CUENTA Y CAMBIOS DE PLACAS SEAN REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.”	290.000.000
14	12018002718	OFIPRINT S.A.S.	ELABORACIÓN DE PAPELERÍA PRE IMPRESA DE IPATS, COMPARENDOS Y OTRAS NECESIDADES DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE ACUERDO AL CÓDIGO NACIONAL DE TRANSITO”.	113.000.000
<b>VALOR TOTAL CONTRATACIÓN AUDITADA (Suministros)</b>				<b>3.357.576.231</b>

### Consultoría u otros Contratos

Se auditaron **10 contratos** por valor de **\$4.271.292.165** equivalente al **17.83%** del valor total contratado, encontrándose ajustados a la evaluación de todos los

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión. Se adjunta la muestra evaluada:

ITEM	Nº CTTO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL
1	12018006289	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	"LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA Y EL DISTRITO SE COMPROMETEN, EN EL ÁMBITO DE SUS PRECISAS COMPETENCIAS, A ANUAR ESFUERZOS PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSITO Y TRANSPORTE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PROPENDIENDO POR LA SEGURIDAD VIAL Y EN GENERAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD".	37.154.347
2	12018001700	CONIN S.A.S	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	365.099.849
3	12018001711	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JANNA S.A.S.	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	314.374.000
4	12018001705	GRUPO INMOBILIARIO JMAC SAS.	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	87.062.272

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR: Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

5	12018001684	INMOBILIARIA SALOMON SALES & COMPAÑIA S.A.	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	153.627.900
6	12018001363	QUIPUX S.A.S.	LA CONTRATACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SOFTWARE QX-TRANSITO, EL SOFTWARE INTEGRADOR QX-TRANSITO RUNT, EL SOFTWARE QITS COBRO COACTIVO Y PORTAL WEB PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	253.104.249
7	12018001687	INMOBILIARIA SALOMON SALES & COMPAÑIA S.A.	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	141.603.564
8	12018001690	SALES INMOBILIARIA S.A.	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	200.139.372
9	12018001290	SIEMPRE GENTE EMPRENDEDORA S.A.S	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.	569.126.612

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

10	CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO POLICIA NACIONAL Y ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION POLICIA NACIONAL - ALCADÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	2.150.000.000
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN AUDITADA (Consultoría u otros)				4.271.292.165

## 2.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

TABLA 1-2 SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL VIGENCIA 2018 NIT 890.102.018-1 RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,30	30,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	83,3	0,40	33,3
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1,00</b>	<b>93,3</b>

  

Calificación		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Eficiente</div>
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz De Calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Al evaluar la rendición de cuenta se verificó la oportunidad, suficiencia y veracidad de la información rendida, obteniéndose un puntaje de **93.3**, en nuestra opinión la gestión para la rendición de cuenta fue **Eficiente**.

No obstante, en este proceso se detectaron falencias que fueron notificadas mediante carta de observaciones y dentro de las garantías y el derecho al debido proceso se le dio a la **SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL** la oportunidad de controvertirla para que hiciera el respectivo descargo. A continuación se detalla la observación, la respuesta recibida oportunamente de la entidad y las conclusiones de la comisión auditora:

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

### Observación No. 1

Los formatos FM27-CDB, FM29a-CDB y H02-F14 rendidos en la plataforma SiaRendición presentan diferencias con los documentos suministrado por la Entidad física y digitalmente

#### Respuesta de la Entidad:

“En atención a la observación presentada es importante manifestar los siguiente:”

#### 1- Los vehículos matriculados (Formato fm27):

Validada la información de la rendición de cuentas y el informe de gestión, la Oficina de Registro de Tránsito precisa lo siguiente:

	Rendición de cuentas Formato FM27	Informe de Gestión
Matrículas expedidas	9282	8867
Matrículas RNMA	n/a	398
Matrículas RNRYS	n/a	6
Matrículas de motos	n/a	40
Total	n/a	9311

Que la información solicitada si fue presentada en su totalidad en el informe de Gestión en forma desglosada en función de su registro, de tal forma que las matrículas del Registro Nacional de Automotor (RNA) se encuentran en la página 93, las matrículas del Registro Nacional de Remolques y semi-remolques (RNRYS) se encuentran en la página 96 y las matrículas del Registro del Registro Nacional de Maquinaria Agrícola (RNMA) se encuentran en la página 97.

Las matrículas de las motos equivalentes a 40 trámites se incluyeron en el rubro de “otros trámites”, dada la cantidad de elementos.”

“Sin embargo, si se identificó que en el Formato FM27 no se reportaron las matrículas de maquinaria temporal. El número total de matrículas fue de 9.304. Con

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

el grupo de sistemas se tomaron las acciones pertinentes y se subsanó la falla. Anexo Formato corregido bajo el título "Formato 27:\_CORREGIDO".

Finalmente se encuentra una diferencia de 8 trámites de matrícula inicial entre el informe de gestión (9.311) y el reporte de la Contraloría (9.304) Esta diferencia radica en que fueron trámites cuyos ingresos fueron facturados durante la vigencia 2018, pero que a la fecha de 31 de Diciembre no se habían expedido.

Indicando que la diferencia corresponde a 7 trámites pagados en 2018 así:

- 5 pagaron 2 veces la matricula inicial en la misma vigencia
- 2 matrículas fueron rechazadas. Una fue tramitada en 2019 y una aún se encuentra en la espera que el usuario se acerque a la sede para continuar con el trámite.

Así las cosas la información correcta corresponde a 9.304 matrículas durante la vigencia 2018.

**2- Los vehículos inmovilizados conductores con grado de alcoholemia FM29A reporta 902 vehículos inmovilizados, informe de gestión reporta 1158 vehículos inmovilizados**

Se identificó que el reporte creado para generación de la información de los vehículos inmovilizados por alcoholemia, no estaba relacionando las inmovilizaciones por negación a la realización de la prueba de alcoholemia, ya que no tenía parametrizado este criterio de acuerdo con lo estipulado en la ley 1696 del 2013. Se solicitó al área de sistemas ajuste al formato FM29A.

La información correcta corresponde a 1.158 vehículos inmovilizados por alcoholemia durante la vigencia 2018, tal como se relaciona en el informe de gestión.

**3- En cuanto al formato H02-F14**

Mediante oficio Quilla-19-113787 del 22 de Mayo de 2019, se solicitó a esa entidad, estudie la posibilidad de eliminar el requisito existente para esta secretaría de realizar la rendición de cuentas respecto a la Contratación realizada, toda vez que de acuerdo con el Decreto Distrital No. 00800 de 2016 la secretaria ordenadora del gasto y responsable de la contratación en el Distrito de Barranquilla es la Secretaría General del Distrito, se adjunta el oficio de radicado ante la Contraloría Distrital de fecha 23/05/2019 con radicado 000724".

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

## CONCLUSIÓN DE LA COMISION AUDITORA

Analizados Los argumentos presentados por la entidad como respuesta se concluye que la Entidad si rindió oportunamente la información pero se presentaron diferencias de valores con el informe de gestión por lo cual se somete al plan de mejoramiento para que la Entidad realice revisión y conciliación de los datos antes de rendir la información.

La solicitud presentada a la Contraloría Distrital de Barranquilla en Mayo 22 de 2019 para la eliminación del Formato H02-F14 en su rendición no aplica para la revisión de rendición vigencia 2018 pero se tendrá en cuenta la fecha de respuesta para la próxima auditoria en cuanto a este formato.

La observación se confirma para los formatos FM27-CDB, FM29a-CDB Y H02-F14 como hallazgo administrativo y se somete a plan de mejoramiento.

### Hallazgo No. 01

Condición	Los formatos FM27-CDB, FM29a-CDB y H02-F14 rendidos en la plataforma SiaRendición presentan diferencias con los documentos suministrado por la Entidad fisica y digitalmente
Criterio	La Resolución 0378 de septiembre 19 de 2018, de la Contraloría Distrital de Barranquilla, en su artículo séptimo (7º) señala las formas de presentar y rendir la información.
Causa	Deficiencia en el proceso de conciliación y revisión de la información a rendir
Efecto	Cumplimiento parcial de disposiciones establecidas para la rendición de cuentas.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

### 2.1.3. Legalidad

TABLA 1 - 3			
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL			
VIGENCIA 2018 NIT 890.102.018-1			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
De Gestión	96,4	1,00	96,4
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1,00</b>	<b>96,4</b>

  

<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eficiente</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Con deficiencias</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Ineficiente</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Calificación		Eficiente	2	Con deficiencias	1	Ineficiente	0	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 50px; margin: 0 auto;">Eficiente</div>
Calificación									
Eficiente	2								
Con deficiencias	1								
Ineficiente	0								
Fuente: Matriz De Calificación									
Elaboró: Comisión de auditoría									

El control de legalidad se practicó verificando que los procedimientos administrativos, adoptados por la entidad se ajustaran a los lineamientos establecidos por las disposiciones legales debidamente reglamentadas, por lo que en nuestra opinión la gestión fue **Eficiente** con base en el puntaje obtenido de **96.4**, del resultado de evaluar la variable de Gestión.

No obstante, se detectaron inexactitudes en el proceso de atención al ciudadano que fueron notificadas mediante carta de observaciones para que la entidad hiciera el respectivo descargo, y presenta respuesta oportunamente.

A continuación se detalla la observación, la respuesta recibida oportunamente de la entidad y las conclusiones de la comisión auditora:

#### Observación No. 2

Se evidenció falta de registros de cierre de procesos de atención a PQRSD en el Software por parte de algunos funcionarios asignados para el manejo de esta herramienta que no siguieron el procedimiento establecido por la entidad dando lugar a que PQRSD que realmente se resolvieron oportunamente el reporte del sistema lo presentara como no atendidos dentro del plazo legal dando como resultado inexacto del indicador correspondiente.

#### Respuesta de la Entidad:

En atención a la observación presentada es importante manifestar lo siguiente La Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial, en aras de la optimización del proceso de

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

atención PQRSD, ha venido aplicando controles a este procedimiento, por lo cual se realizan informes mensuales del estado de atención de las PQRS-D, informes que son socializados con cada uno de los funcionarios encargados de ofrecer respuesta a las peticiones y de esta manera identificar el estado de atención de las peticiones que tienen asignadas y realizar las correcciones en cuanto a la terminación del proceso de atención a PQRS-D. Así las cosas solicitamos se sirva precisar cuáles fueron los radicados revisados, a fin de atender en detalle con cada uno de los funcionarios que tienen asignadas estas PQRS-D.

### CONCLUSIÓN DE LA COMISION AUDITORA

Es cierto que la herramienta llamada SIGOB, posee todos los instrumentos necesarios para realizar el registro, asignación, seguimiento y respuesta a las solicitudes e inquietudes de los ciudadanos y que esta herramienta es muy buena y da excelentes resultados en cuanto a la atención al ciudadano.

El hallazgo que se observó al revisar las PQRDS directamente en la herramienta se trata de que el funcionario no cerró el proceso en el sistema, creando confusión e inexactitud en los indicadores de cumplimiento, esto se confirma posteriormente durante entrevista con jefes de área que manifiesta que existe inexactitud en el informe que genera la Alcaldía por medio de la herramienta y el real de la Secretaría de Tránsito. La Secretaría debe tener los mecanismos para detectar estas falencias además posee la herramienta que es muy funcional.

Analizada la respuesta se concluye que la evidente diferencia en los resultados sobre las PQRS-D conciliando la información entre la herramienta que maneja la Alcaldía y las que manejan los que atienden directamente las PQRSD confirma la observación y se somete a plan de mejoramiento determinándose un (1) hallazgo administrativo:

#### Hallazgo No. 02

Condición	Se evidenció falta de registros de cierre de procesos de atención a PQRSD en el Software por parte de algunos funcionarios asignados para el manejo de esta herramienta que no siguieron el procedimiento establecido por la entidad dando lugar a que PQRSD que realmente se resolvieron oportunamente el reporte del sistema lo presentara como no atendidos dentro del plazo legal dando como resultado inexacto del indicador correspondiente.
-----------	--

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

Criterio	La Ley 1437 de 2011 en su Art.8 señala el deber de mantener la información completa y actualizada en los sitios de atención al público. Artículo 12 del Decreto 2623 del 2009 señala elementos de seguimiento, evaluación y control relacionados con la calidad y eficiencia del servicio al ciudadano.
Causa	Falta de seguimiento y control al proceso PQRSD. Negligencia o descuido de funcionarios durante el procedimiento y falta de mecanismo de verificación a las acciones de gestión a los PQRSD.
Efecto	Cumplimiento parcial de las disposiciones de procedimiento administrativo. Inexactitud en los resultados de los indicadores de cumplimiento.

### Observación No. 3

Se evidenció que existen riesgos identificados que no fueron actualizados en el mapa de riesgos en la vigencia 2018.

### Respuesta de la Entidad:

La Alcaldía de Barranquilla durante la vigencia 2018 elaboró el mapa de riesgos en la vigencia 2018. En atención a la observación presentada es importante manifestar lo siguiente: La Alcaldía de Barranquilla durante la vigencia 2018 elaboro el mapa de riesgos transversal a toda la entidad, riesgos entre los cuales se encuentran:

1- incumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, de los procesos, productos y servicios.2-Falta de seguimientos y evaluación a la satisfacción del cliente.

3- Tramites y/o servicios, concusión, cohecho, tráfico de influencias.

4-Dilatación de los procesos de investigación y sanción.

Riesgos a los cuales se aplicaron los controles respectivos y se realizó el seguimiento trimestral, de igual manera las diferentes oficinas que conforman el organigrama de la entidad tienen identificados los riesgos de sus procedimientos y aplican los controles respectivos para evitar la materialización de estos. Teniendo en cuenta lo anterior, le solicitamos precisar a esta entidad cuales son los riesgos a que se refiere a fin de realizar las validaciones correspondientes.

### CONCLUSIÓN DE LA COMISION AUDITORA

Los descargos no controvierten la observación debido a que la respuesta de la Entidad ratifica que el mapa de riesgos elaborado por la Alcaldía de Barranquilla

27

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Expres</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

presenta los riesgos transversales y aceptan que los “riesgos específicos por oficina tiene identificados los riesgos de sus procedimientos y aplican los controles”, es exactamente a estos riesgos que se refiere la observación de la Contraloría Distrital de Barranquilla por cuanto deben ser actualizados al mapa de riesgos por procesos de la entidad incluyendo los transversales.

Para la identificación, control y mitigación del riesgo, es necesario que el líder del proceso los personalice, es posible que existan Los descargos no controvierten la observación debido a que la respuesta de la Entidad ratifica que el mapa de riesgos elaborado por la Alcaldía de Barranquilla presenta los riesgos transversales y aceptan que los “riesgos específicos por oficina tiene identificados los riesgos de sus procedimientos y aplican los controles”, es exactamente a estos riesgos que se refiere la observación de la Contraloría Distrital de Barranquilla por cuanto deben ser actualizados al mapa de riesgos por procesos de la entidad incluyendo los transversales.

Para la identificación, control y mitigación del riesgo, es necesario que el líder del proceso los personalice, es posible que existan riesgos transversales que apunten a varios procesos, lo que no es posible es que éstos sean los únicos riesgos y que no existan en cada proceso situaciones particulares que representen uno o más riesgos adicionales que haya que administrar para evitar su materialización.

Teniendo en cuenta lo anterior se confirma la observación como un (1) hallazgo administrativo y se somete a plan de mejoramiento:

### Hallazgo No. 03

Condición	Se evidenció que existen riesgos identificados que no fueron actualizados en el mapa de riesgos en la vigencia 2018.
Criterio	Ley 1474 de 2011 art.73, ley 87 de 1993 , Decreto 1083 de 2015 Cap. V, Art. 2.2.21.5.3 y 2.2.21.5.4
Causa	Deficiencia en los mecanismos de Control Interno en seguimiento y control a valoración de riesgos.
Efecto	Posibilidad de materialización del riesgo identificado por falta de controles.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Expres</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

## 2.1.4 Gestión Ambiental

TABLA 1-4			
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL			
VIGENCIA 2018 NIT 890.102.018-1			
GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	62,5	0,50	31,3
Inversión Ambiental	50,0	0,50	25,0
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1,00</b>	<b>56,3</b>

  

Calificación		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Con deficiencias </div>
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz De Calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Luego de evaluar las variables: Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales e Inversión Ambiental, Se emite una opinión **Con deficiencias** con base en el puntaje obtenido de **56.3**.

En la ejecución de la auditoría regular realizada a la **Secretaría Distrital de Transporte y Seguridad Vial** correspondiente a la vigencia 2018 se pudo evidenciar que la entidad se encuentra realizando actividades encaminadas a la protección medio ambiental de la entidad tanto en el carácter administrativo de la misma como durante la ejecución de las actividades propias a la misión de la entidad.

Las actividades ambientales que realiza la entidad no están compiladas a través de una política medio ambiental, por lo cual no tiene establecido los puntos fundamentales de un sistema medio ambiental como los son: la mejora continua, la prevención y control de la contaminación y el compromiso de cumplir la legislación ambiental relevante y otros compromisos existentes.

No evidencian una ambiental demostrable, documentada e implementada para que la puedan transmitir a todo el personal de la organización o que trabaje para esta, sin excluir a todos los trabajadores ajenos a la empresa que realice funciones en nombre de esta los cuales también deberían conocerla así como su efectividad.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Expres</b>	Código	GFCE01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

## 2.1.5 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

TABLA 1-6			
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL			
VIGENCIA 2018 NIT 890.102.018-1			
PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,50	50,0
Efectividad de las acciones	60,0	0,50	30,0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1,00</b>	<b>80,0</b>

  

Calificación		Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz De Calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

En el seguimiento efectuado al plan de mejoramiento de la anterior auditoría se estableció un cumplimiento de 100% y una efectividad de 60% de las acciones correctivas planteadas por la entidad.

La calificación obtenida en la evaluación fue de **80%**, lo que evidencia que la entidad **Cumple** en la aplicación de las acciones correctivas planteadas.

## 2.1.6 Control Fiscal Interno

TABLA 1-7			
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL			
VIGENCIA 2018 NIT 890.102.018-1			
CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	81,3	0,50	40,6
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	81,3	0,50	40,6
<b>TOTAL</b>		<b>1,00</b>	<b>81,3</b>

  

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz De Calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

30

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR: Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

Se emite una opinión **Eficiente** con base en la evaluación efectuada a los controles internos establecidos y su efectividad en cada proceso y/o área auditada, obteniéndose una calificación de **81.3**, se evidenció un proceso de seguimiento continuo a los procesos con positivas propuestas y recomendaciones adoptadas que han permitido oportunidades de mejoramiento a la Secretaria Distrital de Transporte y Seguridad Vial.

## 2.2 CONTROL DE RESULTADOS

TABLA 2-1			
SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL			
VIGENCIA 2018 NIT 890.102.018-1			
CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	83,9	0,30	25,2
Efectividad	83,9	0,30	25,2
coherencia	100,0	0,40	40,0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	<b>90,3</b>

  

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz De Calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control de Resultados es **Favorable** como consecuencia de la evaluación de la eficacia, eficiencia, efectividad y coherencia en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos por la entidad en la vigencia auditada, obteniéndose una calificación de **90.3**.

La **Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial** cumplió ampliamente las metas planteadas en el Plan de acción para la vigencia 2018 atendiendo en su totalidad a las metas planteadas en los programas del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 entre los que se destacan:

La Continuación de la Ejecución del proyecto de Mobiliario Urbano (Señalización y micro intervenciones) la ejecución cincuenta y un (51) zonas Escolares, dentro de las

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Exprés</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

cuales se realizan las actividades de demarcación horizontal complementadas con la instalación de reductores de velocidad y señalización vertical, se instalaron en general 2.179 señales verticales incluidas señales preventivas, reglamentarias e informativas, en zonas escolares, próximas a resaltos plásticos, zonas de prohibido parquear y demás vías del distrito. Mediante la expedición de 4 resoluciones de cambio de sentido que implicaban 9 tramos viales. Se llevó a cabo el reordenamiento vial en siete (7) tramos, facilitando la gestión de la movilidad y disminuyendo los accidentes de tránsito en un total del 8% en el año en relación al año anterior y en algunos meses la disminución alcanzo el 19%.

Realizaron la señalización y demarcación de 134.432 metros lineales superando ampliamente la meta debido a que se ejecutaron obras adicionales con recursos de la Nación a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Como aporte a la Implementación del Sistema Integrado de Transporte Público Regional la Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial asistió a reuniones de avance y desarrollo de la consultoría que definirá el nuevo esquema de operación del sistema de transporte de la ciudad y su área metropolitana y a los Comités Técnico, Legal y Financiero del SITP, para emitir observaciones y/o conceptos de los productos de la Consultoría.

En el cumplimiento de su misión la Secretaría garantizó los principios de Legalidad, derechos al debido proceso y legítimo ejercicio del derecho a la defensa de los presuntos infractores a las normas de tránsito.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	<b>Informe Auditoría Modalidad Especial o Expres</b>	Código	GFCF01P-F19
		Versión	5.4
		Fecha	2018-12-13

#### 4. ANEXOS

##### 4.1. ANEXO CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Vigencia 2018

TOTAL HALLAZGOS	03	
CONNOTACION O INCIDENCIA	CANTIDAD	VALOR ( \$ )
1. DISCIPLINARIOS	0	
2. PENALES	0	
3. RESPONSABILIDAD FISCAL	0	
4. SANCIONATORIO	0	
5. OTROS	0	

El Plan de Mejoramiento incluirá acciones para subsanar las deficiencias manifestadas en todos los hallazgos de auditoría.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13